



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 131

FECHA:

3/11/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2016-01049-00	EJECUTIVO	CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN EN RISARALDA "CAMACOL RISARALDA"	DIEGO A. LOZADA ALVAREZ Y OTRA.	30/10/2020	PDF
66001-40-03-006-2016-00304-00	EJECUTIVO	JHON WILLIAM HERNANDEZ ZULUAGA	MAURO ANDRES GARCIA OSORIO	30/10/2020	PDF
66001-41-89-001-2017-00240-00	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	BEATRIZ EUGENIA AGUDELO BERRIO		30/10/2020	FIJA FECHA AUDIENCIA PÚBLICA (ART. 375- 10 CGP). TESTIM. INSPECC. JUDICIAL
66001-41-89-001-2018-00446-00	EJECUTIVO	MOTO PREMIUM DE OCCIDENTE S.A.S	EDILBERTO CARO OSORIO	30/10/2020	TIENE NOTIFICADO DDO. CONDUCTA CONCLUY. (ART. 301 CGP)

66001-41-89-001-2019-00103-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA <i>FACOR</i>	CARLOS A. MONTOYA BORRERO Y OTRA.	30/10/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00242-00	EJECUTIVO	LUIS ALFONSO HERNDÁNDEZ	MARTHA LUCIA CHALARCA	30/10/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00421-00	EJECUTIVO	HUMBERTO DE JESÚS PALACIO MESA	TERESA DE JESÚS OSPINA CEBALLOS	30/10/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00593-00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	JORGE ELIAS CASTAÑO MEJIA	RAMON SALAZAR ARBOLEDA	30/10/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00636-00	EJECUTIVO	CONJUNTO SERREZUELA APARTAMENTOS P.H.	JHON FREDY GONZALEZ RODRIGUEZ	30/10/2020	TIENE NOTIF. X COND. CONCLUY. (ART. 301 CGP). ORD. SUSPENS. PROCESO (ART. 161-2 CGP)
66001-41-89-001-2020-00104-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES <i>"COOMEDUCAR"</i>	MAYRA ALEJANDRA GIRALDO OSORIO	30/10/2020	PDF

66001-41-89-001-2020-00236-00	EJECUTIVO	ACENEIDA QUINTERO SALAZAR	LUZ ESTRELLA VASQUEZ RAMIREZ	30/10/2020	TIENE NOTIFICADO POR COND. CONCLUY. (ART. 301 CGP) RECONOC. PERSONERÍA
66001-41-89-001-2020-00327-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS CT-COOP	WILLIAM A. CAMPEÓN	30/10/2020	PDF
66001-41-89-001-2020-00355-00	VERBAL ESPECIAL (LEY 1561/2012)	LUIS FERNANDO CASTAÑO CASTAÑO		30/10/2020	OFICIA A ENTIDADES INFORMACIÓN PREVIA CALIFICACIÓN DE LA DEMANDA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **NOVIEMBRE 03 DE 2020** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario

—